

ACTA N° 2015-02

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de enero de 2015, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; Lilian Pineda en representación del Director (Encargado) de la Sede del Litoral, Alberto Armengol; de los Directores de División, Sandra Pinardi, Solange Issa y Edna Ruckhaus en representación de la Directora de División de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carmen Vanegas; de los Decanos, Alexander Bueno, Alfonso Alonso, Rubén Darío Jaimes, Elia García, Armando Jiménez y Oscar González; de los representantes estudiantiles, Eleazar Quintana y Airam Castro; de los invitados permanentes, Julio Herrera en representación del Director de la Unidad de Laboratorios, José Gregorio Ruíz; Mariella Azzato, Directora de Servicios Multimedia; Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación y Myriam Araujo, Directora de la Biblioteca.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2015-01
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- VI. Asuntos Delegados
 - a) Solicitud de reingreso
- VII. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VIII. Cambio de asignación de carrera de los estudiantes del CIU de la Sede del Litoral.
- IX. Asuntos Pendientes del Consejo Académico
- X. Puntos Varios



I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral y el punto VIII. Cambio de asignación de carrera

de los estudiantes del CIU de la Sede del Litoral. Adicionalmente, se acordó incorporar el punto Programa de Intercambio Internacional.

A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación de Acta N° 2015-01
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de avance del proyecto de educación a distancia en la USB
- V. Asuntos Delegados
 - a) Solicitud de reingreso
- VI. Propuesta de designación de miembros de Comisiones Evaluadoras
- VII. Programa de Intercambio Internacional
- VIII. Asuntos Pendientes del Consejo Académico
- IX. Puntos Varios

II. APROBACIÓN DE ACTA N° 2015-01

Se sometió a consideración el acta N° 2015-01, el profesor Alfonso Alonso, Decano de Estudios Profesionales solicitó modificar redacción del informe del Secretario en los puntos sobre: 1) el catálogo integrado, 2) número de casos diferidos de solicitudes de admisión de Técnico Superior Universitario graduados en la USB para las carreras de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad e Ingeniería de Producción y 3) redacción de la solicitud de reingreso a la carrera de ingeniería mecánica del bachiller Joshua Espartaco Corredor. Luego de la discusión de las observaciones del profesor Alonso, el Secretario acordó revisar algunos aspectos de los que hace referencia el profesor Alonso. El acta fue aprobada con el voto salvado del profesor Alonso quien hizo constar lo siguiente:

“La redacción sugiere una mala actuación del Decanato a través de la Coordinación Docente que analizó el caso de reingreso que se menciona. Tal intención es inaceptable pues el trabajo realizado por el Decanato a través de la Coordinación Docente respectiva no presenta error alguno, ese es el argumento, yo si salvaría el voto”.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, informó sobre los siguientes aspectos:





- Dio la bienvenida a los profesores Edna Ruckhaus, quien asiste en sustitución de la profesora Carmen Vanegas, Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas y Julio Herrera, quien representa al profesor José Gregorio Ruíz, Director de la Unidad de Laboratorios.
- En conversación telefónica con el Rector, le informó del Consejo Nacional de Universidades (CNU) de ayer martes 20 de enero, la sesión se llevó a cabo de 9 am a 04:30 pm. Indicó que salvo los puntos de trámite de aprobación de nuevas carreras y postgrados, no se llegó a ningún acuerdo en los puntos de agenda. No se discutió las políticas de admisión, ni la distribución de cupos. Fue un Consejo de discusiones políticas e ideológicas, pero nada en el ámbito académico.
- A petición nuestra, se recibió de parte de la Coordinación Técnica de Admisión el informe de avance de la elaboración de los exámenes de admisión. Las comisiones están en la etapa de validación, siguiendo el cronograma pautado.
- Con mucha satisfacción informa que salió al aire "la Simonradio", el lunes 19 de enero, Día Aniversario de la USB. Se puede acceder a través de www.ArteVision.USB.org

Es oficial: el presidente de ArteVisión Manuel Rivas anuncio un convenio entre esa fundación y Canal I, la USB, vía ArteVisión, tendrá media hora de programación los domingos a las 2 pm. Estas noticias confirman que hoy en día las Fundaciones están alineadas más que nunca con la misión y la visión de la USB.

- Por último, invitamos cordialmente a todos los Consejeros al acto de ascenso del personal Académico pautado para mañana jueves 22 de enero en el Paraninfo, 11 am.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre los siguientes aspectos:

- Se han registrado en el proceso de preinscripción hasta el día de ayer: 6758 aspirantes en el sistema (4705 Carreras Largas y 2053 Carreras Cortas). Se han formalizado: 1798 aspirantes (1441 Carreras Largas y 357 Carreras Cortas).
- En la sesión del Consejo Directivo Extraordinario del lunes 19-01-2015 se aprobó el 30% de los cupos de nuevo ingreso al mecanismo del Sistema la Oficina de Planificación Universitaria (OPSU) y el 1% a personas con discapacidad. El mismo día se consigno en la OPSU, vía electrónica y en físico la comunicación correspondiente.
- Informó que asistió a la sesión del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 20 de enero, e indicó que en el orden del día presentado en la agenda de discusión no se incluyó el punto del examen de admisión. Facilitó además, información general de la sesión y resaltó que se creó una comisión para atender la solicitud de creación de nuevas carreras en universidades privadas.



- Se hace entrega a los Consejeros de la comunicación y el informe de cierre de la comisión designada para el estudio de los lapsos de las solicitudes de reconsideración de equivalencias emitido por el Decano de Estudios de Profesionales, profesor Alfonso Alonso. Se va a proceder a elevarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación.

IV. INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA USB

El profesor Armando Jiménez, Decano de Estudios Tecnológicos, presentó el informe de avance sobre la Carrera de Organización Empresarial en modalidad semi-presencial, que comprende las actividades realizadas desde el 01 de diciembre hasta el 16 de diciembre del año 2014. Entre los aspectos más resaltantes se puede mencionar:

- Se presentó el balance de la virtualización de las asignaturas del primer año: del primer trimestre Lenguaje I, Hombre y Cultura y Sociedad está pendiente el inicio del proceso de evaluación. Matemáticas I está en espera de profesores designados para certificar el curso e Inglés I (demorada la validación profesor - especialista) se encuentra en proceso de un recurso presencial y pendiente por recibir tres guiones de audio.
- Para el segundo trimestre: Lenguaje II y Matemáticas II están en espera de profesores designados para certificar los cursos. Fundamentos de Administración I y Hombre, Cultura y Sociedad II, pendiente de solicitar profesores evaluadores y por último Inglés II (está demorada la validación profesor - especialista) se encuentra en proceso de un recurso presencial, un recurso no presencial y dos recursos especiales.
- En cuanto al III trimestre las materias pendientes por solicitar profesores evaluadores, son: Fundamentos de Economía y Fundamentos de Administración II. Fundamentos de Derecho, en revisión de un recurso no presencial y Estadística I están en proceso de revisión de dos recursos no presenciales. La asignatura Introducción a la Computación, está demorada, el profesor responsable se comprometió con su especialista en concluir con las actividades pendientes. E Inglés III continúa igual, sin avance, porque se encuentran virtualizando Inglés I.
- En cuanto a los casos que requieren mantener seguimiento por parte del Decanato de Estudios Tecnológicos y las Divisiones correspondientes, a fin de lograr culminar la interacción profesor-especialista, se tienen para el primer año: Introducción a la Computación, Inglés I, II y III.
- En relación al avance que se presentó de las asignaturas del segundo año, del IV trimestre se tiene: Contabilidad I en proceso de seis recursos presenciales y cuatro recursos no presenciales; Métodos y Tiempos está pendiente que el experto en



contenido atiende a su especialista; Sistemas y Procedimientos y Estadística II, se espera la revisión del programa académico. Y Legislación Laboral se le informó al especialista sobre la asignación del profesor Richard Velásquez como nuevo profesor responsable del proceso de virtualización.

- Las asignaturas del V trimestre cuyo proceso está detenido se puede mencionar: Comunicación Gerencial y Administración de Recursos Humanos, y demorado: Contabilidad II, Estudios Generales I, Técnica de Control de Calidad y Sistemas Información I. En la asignatura Calidad Total, el especialista reporta que está desarrollando los contenidos entregados por parte del experto en contenido y las materias sin avance, Administración de la Producción y Supervisión de Recursos Humanos.
- Entre los casos en los cuales el avance de la virtualización está sujeto al ajuste del Programa Académico sugerido por el profesor, o por la inconsistencia entre Programas (Litoral – Sartenejas), para el primer año está: Inglés II y con respecto al segundo año: Estadística II (Pendiente por reincorporación de la profesora Martínez para adelantar revisión de este caso), Administración de Recursos Humanos y Sistemas y Procedimientos sólo falta la aprobación del Consejo Asesor de la Coordinación de Organización Empresarial e Ingeniería de Producción.
- El profesor Jiménez explicó que se está analizando la propuesta de ofertar 2 asignaturas de manera semipresencial: Lenguaje I y Fundamento de Administración I para el próximo trimestre, que serviría como una prueba piloto. Los consejeros recomendaron tomar en consideración las experiencias previas en materias como Matemáticas, los cursos semipresenciales de Geometría, verificar si estas materias estén validadas y estandarizadas. Evaluar las implicaciones desde el aspecto jurídico para estar sólidos con la propuesta. Tomar en cuenta la experiencia con los Diplomados del Decanato de Extensión y evaluar la facilidad de esta modalidad para la internacionalización de la USB.

V. ASUNTOS DELEGADOS

a) **Solicitud de Reingreso**

Con base en el informe de fecha 28 de Noviembre de 2014, presentado por el Decanato de Estudios Tecnológicos, relativo a la solicitud de reingreso del bachiller **Pérez Silvera, Luis Antonio**, quien fue estudiante regular de TSU en Comercio Exterior, con el carnet N° 03-2570 y perdió su inscripción en la Universidad por Normas de Retiro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 27° del Reglamento para la Administración de los Programas de Estudios de Pregrado, aprobado por el Consejo Directivo el 23 de Septiembre de 2009, recomienda aprobar su reingreso, en concordancia con lo señalado en el artículo 32 de este Reglamento.



Su último trimestre cursado fue Enero - Marzo 2010 reportando para ese momento un índice académico de 3,8489. El reingreso debería hacerse efectivo a partir del trimestre **Abril-Julio 2015**, bajo la siguiente condición:

- Un (01) Estudio General
- Cumplir las 120 horas de Servicio Comunitario
- No podrá retirar ni dejar de inscribir injustificadamente ningún trimestre durante el resto de sus estudios en la USB.

VI. PROPUESTA DE DESIGNACION DE MIEMBROS DE COMISIONES EVALUADORAS

- Se conoció la propuesta de integración de la Comisión Evaluadora del **Departamento de Física**, presentada por la Directora de la **División de Ciencias Físicas y Matemáticas**.

En tal sentido, la lista de los candidatos presentada por la División, es la siguiente:

	<i>Nombre del profesor postulado</i>	<i>Departamento de adscripción</i>	<i>Actividad que realiza actualmente</i>	<i>Fecha (desde hasta)</i>
1	Esteban Isasi	Física	No Tiene	--
2	Mario Caicedo	Física	Coordinador de la carrera de Física	Actual
3	Gloria Buendía	Física	No Tiene	--
4	Haydn Barros	Física	No Tiene	--
5	Sergio Rojas	Física	No Tiene	--
6	María Hernández	Física	Jefe del Laboratorio "D"	Actual
7	Luis Guerrero	Física	No Tiene	--
8	Carlos Vásquez	Física	No Tiene	--

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

La Comisión Evaluadora del Departamento de **Física** se encuentra conformada por los profesores: Jorge Ovalle, Leonardo Reyes, Eduardo Greaves (miembros principales), y Enrique Castro (miembro suplente).

Debido al disfrute de Año Sabático del profesor Jorge Ovalle y al permiso concedido al profesor Leonardo Reyes, se presenta la lista de los candidatos avalada por el Consejo Académico ratificando a los profesores Eduardo Greaves como Miembro principal y Enrique Castro Como Miembro Suplente:

	Nombre del profesor postulado	Departamento de adscripción	Condición
1	Luis Guerrero	Física	Principal
2	Mario Caicedo	Física	Principal
3	Eduardo Greaves	Física	Principal
4	Enrique Castro	Física	Suplente

VII. PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL

El Decano de Estudios Profesionales, profesor Alfonso Alonso informó al Cuerpo sobre la solicitud realizada por la representación estudiantil del Consejo Plenario del Decanato sobre el Programa de Intercambio Internacional. Puntualizó cuatro aspectos de la solicitud realizada por el Centro de Estudiantes de Ingeniería de Producción: 1) De los 21 casos de solicitudes potenciales, 18 no cumplen con lo establecido en la resolución del Consejo Directivo (CD) 2014-29 del 17-12-2014 (que señala que debe tener aprobadas todas a las asignaturas del plan de estudio respectivo hasta el octavo trimestre al momento de realizar la solicitud). 2) A juicio, de este Centro de Estudiantes, la solicitud realizada por la FCEUSB ante el Consejo Directivo solo incluye los casos que se vieron afectados por la reprogramación del trimestre enero – marzo 2014 y los trimestres posteriores. En la opinión del Centro de Estudiantes hay casos de estudiantes afectados por el cierre de asignaturas en abril – julio 2013 y la no oferta de asignaturas en el trimestre septiembre – diciembre 2014. 3) Los estudiantes se comprometen a aprobar las asignaturas de su plan de estudios hasta el noveno trimestre al finalizar Abril – Julio 2015 y 4) Se propone que los estudiantes que no cumplan con lo establecido en la resolución del CD del 17-12-2014 deberán anexar una carta explicativa de su caso a la solicitud. Indicó además que sostuvo conversaciones con el profesor Héctor Maldonado, Director de Relaciones Internacionales y de Cooperación para atender esta solicitud.

Los miembros del Cuerpo manifestaron algunas opiniones y comentarios, entre ellas: recomendar la flexibilidad en la atención de estos casos, solicitud de revisión del reglamento, en caso de ser necesario modificar el calendario de intercambios, mantener las materias electivas, importante hacer uso de la terminología correcta sobre la reprogramación del calendario académico. Además, se solicita a la representación estudiantil informar a los estudiantes sobre los decisiones de este Cuerpo, otros.

Se acordó someter a consideración del Consejo Directivo el delegar en el Coordinador Docente de cada carrera junto con su Consejo Asesor, la revisión de cada uno de los casos afectados por las reprogramaciones de los calendarios académicos para que emita una recomendación (aprobar o reprobar la solicitud) al Decanato de Estudios Profesionales.



VIII. ASUNTOS PENDIENTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, sometió a la consideración del Cuerpo la lista de los asuntos pendientes del Consejo Académico, con el fin de verificar su estatus y establecer las acciones correspondientes. En tal sentido, se acordó lo siguiente:

	Comisión	Observaciones
1.	Analizar el problema de la asignación de aulas	El Coordinador de la Comisión informó que tienen la capacidad instalada de aulas en la Sede del Litoral, por lo que se hará entrega del informe de cierre de esta Comisión.
2.	Seguimiento a cursos de Geometría	El Coordinador de la Comisión informó que no hay avances. Hay cambio del Coordinador del Ciclo Básico por lo que se espera que el nuevo Coordinador pueda atender de manera oportuna esta Comisión.
3.	Evaluar los Laboratorios de TSU en Mantenimiento Aeronáutico: Acordar acciones en conjunto entre las unidades competentes que permitan viabilizar la oferta de TSU en Mantenimiento Aeronáutico en la Sede del Litoral.	Se le solicita al Profesor Julio Herrera tomar nota de la decisión de consignar el informe para el cierre de las actividades de la comisión
4.	Comisión que estudie y analice la propuesta de la Encuesta de Opinión Estudiantil en cuanto a: instrumento para la toma de decisión, su carácter prioritario y la existencia de sesgo al aplicarse en línea.	Se ratifica la decisión de solicitar la entrega del informe de cierre y dar avance de la campaña informativa sobre la obligatoriedad del llenado de la encuesta.
5.	Criterios para la evaluación de las actividades docentes, posteriormente elaborar criterios para la evaluación integral del profesor.	El Coordinador solicita que se incorpore a la Comisión a la Directora de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas. El Vicerrector Académico propone que se tome en cuenta como insumo para el trabajo de la comisión los indicadores de docencia y contactar a la asistente al Vicerrectorado Académico, Licenciada Anayibis Rodríguez para obtener la información que se requiera. El profesor Puig recomienda hacer uso de los correos institucionales de las instancias para tener un histórico de los documentos que se han atendido en anteriores gestiones.
6.	Creación de la modalidad no presencial de la carrera de Organización Empresarial.	Se informó que la Comisión se mantiene activa y presenta informes de avance cada 15 días.
7.	Comisión para la creación de la carrera de Bioingeniería	La comisión está activa y se solicitó informe de avance para un próximo Consejo Académico.
8.	Comisión para la revisión de los reglamentos de la USB que pudieran impactar los estudios	Se ratifica la decisión de presentar el informe de cierre de las actividades de la comisión.

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]



	a distancia	
9.	Comisión para la creación de la Licenciatura Docente en Física	El Decano de Estudios Profesionales solicitará al Coordinador de la Comisión que presente el informe de cierre en una próxima sesión del Consejo Académico.
10.	Sistemas de información Académica de la Dirección de Ingeniería de la Información. DII	Se ratifica la solicitud de presentar un informe de cierre de las actividades de la comisión
11.	Comisión para evaluar las Normas sobre solicitudes de rectificación de notas. Para flexibilizar los procesos, para lo cual se propone la posibilidad de delegar en los Consejos Asesores de los Departamentos dichos estudios y que los casos de apelaciones sean considerados por el Consejo Académico	El Decano de Estudios Generales presentará un informe de avance aproximadamente en un mes.
12.	Comisión para estudiar la posible problemática surgida al ofertar las carreras cortas en la Sede de Sartenejas	El Coordinador de la Comisión informó que presentará el informe de cierre en una próxima sesión del Consejo Académico.
13.	Comisión para la revisión del Reglamento de Apoyo Institucional para Estudios de Postgrado	Se ratifica la solicitud de presentar un informe de cierre en una próxima sesión del Consejo Académico.
14.	Comisión para analizar la situación de la carrera de Arquitectura, la cual a pesar de ser la de mayor demanda actualmente, presenta serias limitaciones para la ampliación del cupo	El Decano de Estudios Profesionales solicitará al Coordinador de la Comisión que presente el informe de cierre en una próxima sesión del Consejo Académico.
15.	Comisión para la revisión de la oferta y adscripción de los programas no conducentes a grado académico	El Coordinador de la Comisión enviará el informe de cierre al Consejo Académico.
16.	Comisión para la revisión del reglamento de equivalencias para considerar estudios previos en la USB	El Decano de Estudios Generales presentará el informe de cierre de la comisión e incluirá las modificación de la propuesta sobre los lineamientos del Decanato, que fue avalada el 27-06-2012.
17.	Comisión para la evaluación de la factibilidad y elaboración del Proyecto de Creación de la Licenciatura en Música	El Decano de Estudios Profesionales informó que intercambió correos con el coordinador, profesor Eduardo Lecuna sobre el estatus de la Comisión y señaló que no hay avances en la misma. Solicitará informe de cierre de la comisión.
18.	Comisión para la evaluación de la factibilidad y elaboración del Proyecto de Creación de la carrera de TSU en Telemática	El Decano de Estudios Tecnológicos, solicitará a la coordinadora de la Comisión presentar un informe de avance en el Consejo Académico.
19.	Comisión para la evaluación de la factibilidad y elaboración del Proyecto de Creación de la carrera de TSU en Seguridad Industrial.	El Decano de Estudios Tecnológicos, solicitará a la coordinadora de la Comisión presentar un informe de avance en el próximo Consejo Académico.
20.	Comisión para evaluar la factibilidad y elaboración del Proyecto de Creación de la	La comisión está trabajando, bajo la coordinación del profesor Julio Ponce. Se solicitará un informe de

g
R3



	carrera de Licenciatura en Gerencia del Turismo Sostenible	avance.
21.	Comisión para analizar el proceso de corrección de inscripción y presentar una propuesta que esté fundamentada en principios y reglamentos de la institución.	El Coordinador informó que se realizó una reunión de trabajo donde se discutió una serie de requerimientos sobre el sistema de reservas que se envió a la Dirección de Ingeniería de Información. Se planteó pasar de un sistema de reserva a un sistema de inscripción de materias con restricción de cupos, este esquema está siendo consultado con el Departamento de Control de Estudio.
22.	Comisión para la evaluación de la factibilidad y elaboración del Proyecto de Creación de la carrera de TSU en Nanotecnología	El Decano de Estudios Tecnológicos, espera comunicación del profesor Carlos Borrás sobre sus observaciones con respecto a la carrera. Sugirió reestructurar la Comisión.
23.	Comisión para presentar una recomendación de redacción de los casos de la carrera de Licenciatura en Gestión de la Hospitalidad, donde el índice académico del estudiante se encuentra por debajo del índice académico promedio de la carrera y se consideran otros indicadores	El Decano de Estudios Profesionales indicó que se presentará un informe de cierre de la comisión y los casos diferidos serán presentados en el Consejo.
24.	Comisión que evalúe y examine el Reglamento de Ingreso por Equivalencia, específicamente el artículo 6 y que contemplan si es conveniente la modificación de dicho reglamento.	El Decano de Estudios Profesionales señaló que próximamente tendrán una reunión para discutir las posibles propuestas.

En cuanto a los asuntos a ser presentados periódicamente, se indicó:

- Informe de avance de los Proyectos de Servicio Comunitario: El Decano de Extensión informó que presentará el informe del año 2014 cuando la coordinadora tenga el documento listo.
- Programa de Apoyo Institucional de la Dirección de Desarrollo Profesorado: se le informará al Director de Desarrollo Profesorado que se requiere presentar el informe correspondiente para un próximo Consejo Académico.

X. PUNTOS VARIOS

El Decano de Estudios Tecnológicos, profesor Armando Jiménez invitó a los miembros del Cuerpo el viernes 23 de enero al evento Infocarrera 2015 en la Sede del Litoral, evento en que la USB da información detallada acerca de los programas académicos que ofrece. La actividad se llevará a cabo a partir de las 9 am en la Plaza Techada.

El Decano de Estudios Generales, profesor Rubén Darío Jaimes, informó a los Consejeros que el día de ayer se realizó la Clase abierta del Prof. Gerardo Vivas: "La trágica huella del comunismo: un siglo de terror y genocidio", de la cual se derivó también la exposición homónima que fue inaugurada en los espacios del Decanato, ambas actividades inscritas dentro de nuestros programa regulares y realizadas en el marco de la celebración de 45° Aniversario de la Universidad Simón Bolívar.

La Decana de Investigación y Desarrollo, Elia García, informó sobre:

1. Indicó que la información publicada en prensa USB sobre los 73 usebistas en el ranking GSC de científicos de instituciones venezolanas hay un error en los datos del número de publicaciones del profesor Benjamín Scharifker, habla de 33 y son más de 230 artículos.
2. El Repositorio Institucional de la Universidad de Los Andes que gestiona la publicación de la producción intelectual e institucional de la misma está ubicada como la tercera más importante en América Latina y tiene la posición número 22 en el mundo. El repositorio de la Universidad Central de Venezuela ocupa el puesto 22 en América Latina y la USB no aparece en estos reportes por lo que resalta la importancia de registrar y actualizar las actividades que se realiza dentro de la institución para su posterior difusión.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.



Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente

Cristián Puig
Secretario

RE/CP/vd'i